



Boletín del observatorio

Octubre, 2022

Octubre Trans

21

Presentación

El Observatorio es una iniciativa de la sociedad civil que trabaja en VIH y el SIDA con el fin de promover y consolidar la participación e incidencia de la ciudadanía en la definición, implementación y seguimiento de políticas públicas y defensa de las personas que viven y conviven con el VIH y el SIDA.

Mediante espacios de información, análisis y difusión, se busca crear conciencia sobre la situación de la salud, la educación, el trabajo y otros ámbitos que afectan a las personas viviendo y conviviendo con VIH y el SIDA con el fin de proteger los derechos humanos y concienciar sobre la no discriminación y estigma.

En este boletín se publican, reproducen o replican informaciones de interés para contribuir a la concienciación y educación sobre los derechos humanos y el derecho a una vida digna de las personas que viven con VIH SIDA.

Octubre Trans

En el boletín mensual del mes de octubre, se plantea como una prioridad de abordaje del tema de los derechos de las personas trans y sumando a la fecha clave que internacionalmente lograron instalar en la agenda social los movimientos de derechos humanos para la despatologización trans, que hace referencia a un día para la acción global de cuestionamiento, a la denuncia y a la demanda de cese de cualquier práctica basada en la conceptualización de la diversidad sexual, corporal y de género como enfermedad, trastorno o anomalía, así como a la defensa de su respeto, reconocimiento. En Paraguay el 17 de octubre se conmemora el día nacional del reconocimiento, protección y promoción de los derechos de las personas Trans.



El término trans expresa a una amplia diversidad de expresiones e identidades de género, a personas con expresiones e identidades de género diferentes del sexo asignado y sigue siendo importante recordar que como tal ha sido eliminado de los manuales médicos como una enfermedad o trastorno médico.

La comunidad trans ha logrado visibilizar el problema de la falta de información y negligencia a la hora de aplicar políticas públicas, prácticas discriminatorias que les afectan, llegando incluso hasta la muerte como resultado de discursos de odio vacíos de verdad y respaldo científico que calan en una sociedad que excluye y vulnera sistemáticamente. Por otra parte, la misma comunidad trans, discriminada, ha sido clave para la difusión de información idónea para alcanzar mínimos en la educación preventiva sobre enfermedades de transmisión sexual y prevención de la transmisión del VIH, fue una comunidad capaz de conocer y difundir programas de salud para todas las personas sin discriminación para alcanzar las metas en temas de salud principalmente.

Frente a esto, se recogen algunos análisis del impacto de la discriminación en la población y la falta de medidas estatales adecuadas para su protección, por citar al Centro de Documentos y Estudios (CDE) de Paraguay, sobre los datos recogidos por su Observatorio de Igualdad y No Discriminación, informa sobre los casos de feminicidios e incluye los casos de víctimas mujeres trans. Se confirma que la mayoría de las trans asesinadas en los últimos años tienen menos de 31 años. *“La discriminación contra las personas por su identidad o expresión de género tiene como expresión más violenta y extrema la muerte” dice la organización Panambi que en el informe “Olvidadas hasta la muerte” recoge al menos 54 asesinatos de personas trans desde la caída de la dictadura 1989 hasta el 2013. Actualmente serían 61 casos en total.*

La vulneración de los derechos a las personas trans aumenta 49 veces más la probabilidad de vivir con VIH según ONUSIDA. El no reconocimiento legal del sexo afirmado, la carencia de leyes y documentación generan una exclusión en especial en el área de la educación y la salida laboral. La constante discriminación y violencia a la cual son sometidas dificulta su acceso a puestos de salud para contar con una asistencia médica, lo cual también implica reducir el acceso a los tratamientos antirretrovirales.

En Paraguay, la salida laboral de mayor referencia para las personas trans es el trabajo sexual, que, aunque está permitido, no cuenta con una regulación laboral que permita una seguridad social y protección social en general. El acceso a la atención integral de la salud es un desafío para las personas trans, ya que constantemente son agredidas psicológicamente, por medio de burlas, hostigamientos y tratos degradantes, además de no tener un reconocimiento de su identidad de género.





Observatorio Derechos Humanos y VIH



Según ONUSIDA *las estadísticas demuestran que los adolescentes transgénero corren más riesgo de intentar suicidarse que los adolescentes cuyas identidades coinciden con lo que aparece en su certificado de nacimiento. Además, las personas trans se enfrentan a la discriminación y pueden ser arrestadas en ciertos países. Asimismo, las mujeres transgénero tienen una de las tasas de VIH más altas, hasta un 40 % en algunos casos.*

Constantemente la comunidad trans es invisibilizada, y excluida de sus derechos básicos, Paraguay es uno de los países en la región que no cuenta con ninguna ley contra toda forma de discriminación y tampoco con legislaciones que protejan a las personas trans. Además de que diferentes municipios y figuras del gobierno se declaran “pro-vida” y “pro-familia” lo cual implica un discurso conservador que reprimen expresiones de manifestación ciudadana o actividades propiciadas por la comunidad LGBTQ+, el Ministerio de Educación y Ciencias, lejos de respaldo científico, prohíbe cualquier material pedagógico o información que aluda a que existen personas trans o cataloga como material prohibido por difusión de una sic “ideología de género”, llegando incluso a plantear públicamente la posibilidad de juicios contra docentes o estudiantes que los utilicen.

En estos contextos, los discursos de odios son reproducidos por formadores de opiniones lo que conlleva a una réplica de violencia hacia las personas trans, las amenazas y hostigamiento a activistas trans y defensores de derechos humanos es constante.

Este mes el Observatorio de la Red de ONGs que trabajan en VIH y SIDA, presenta esta dura realidad que viven las personas trans y agradece su labor en la prevención y la educación sobre enfermedades de transmisión sexual, su trabajo como agentes de cambio es y ha sido fundamental a pesar del contexto de exclusión en el que viven. Agradece por otra parte, el impulso y la difusión de la Ley paraguaya N° 3940/09 que establece derechos, obligaciones y medidas preventivas con relación a los efectos producidos por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

Se recuerda que el Centro de Consejería y Denuncias de la Red de ONGs que trabajan con VIH y SIDA, cuenta con cobertura gratuita y puede responder a cualquier consulta sobre una situación de discriminación, violencia o maltrato en razón del estado serológico (SIDA/VIH). Dirección: México 732 casi Herrera, Asunción, línea gratuita marcando desde teléfonos celulares con cuenta de tigo *3535 y WhatsApp 0985-649-119. Teléfono de línea baja: 021 448 058. Sitio Web: www.denuncias-vih.org.py.





Bibliografía

Ley 3940/09

ONUSIDA. El VIH y las personas transgénero. https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2016/july/20160718_jiasociety#:~:text=Las%20mujeres%20transg%C3%A9nero%20se%20siguen,que%20los%20adultos%20no%20transg%C3%A9nero.

Agencia Presentes. «Esperando la muerte»: cómo viven y mueren las personas trans en Paraguay. <https://agenciapresentes.org/2018/09/14/informe-esperando-la-muerte-como-viven-y-mueren-las-personas-trans-en-paraguay/>

CODEHUPY. Discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género. <https://ddhh2020.codehupy.org.py/orientacion-sexual-identidad-y-expresion-de-genero/>

Gate. Discursos de odio y violencia hacia las personas trans en Paraguay. <https://gate.ngo/discursos-de-odio-y-violencia-hacia-las-personas-trans-en-paraguay/>

SESPAS. Elsevier España, S.L.U. Amets Suess Schwenda. (2020). Informe SESPAS. La perspectiva de despatologización trans: ¿una aportación para enfoques de salud pública y prácticas clínicas en salud mental? España: SESPAS. Elsevier España, S.L.U.

